



La Universidad entregará su Medalla al personal sanitario

La propuesta de reconocimiento parte del equipo rectoral y forma parte del orden del día del Consejo de Gobierno del próximo miércoles convocado en formato bimodal

R.D.L. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca reconocerá con su máximo galardón a los profesionales sanitarios. El Consejo de Gobierno de la institución académica, convocado para el próximo miércoles, 27 de enero, estudiará la concesión de la Medalla del Estudio a este colectivo como reconocimiento a la labor que médicos, enfermeros y el resto de profesionales sanitarios están desarrollando en la lucha contra la COVID-19, y en particular por la colaboración que mantienen con la Universidad de Salamanca en esta tarea.

La medalla de la universidad es el máximo galardón que concede la institución académica a personas y organizaciones a las que el Estudio reconoce una labor extraordinaria. La última vez que la Universidad de Salamanca concedió este honor fue al catedrático emérito de Filosofía del Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid Elías Díaz García, en enero de 2019. Antes que él también la obtuvieron, entre otros, el presidente de la República de Portugal, Marcelo Rebelo de Sousa; el que fuera presidente del Consejo Social de la Universidad de Salamanca, Salvador Sánchez-Terán; y Gloria Begué Cantón, primera catedrática y decana del Estudio.

Si la propuesta sale adelante, que es lo más probable, la Universidad tiene previsto organizar una ceremonia de entrega en el mes de marzo, siempre que la situación sanitaria lo permita, en el Colegio Fonseca, uno de los edificios emblemáticos del Estudio que, además, durante la primavera de 2020 se transformó en un espacio para la recuperación de los enfermos leves infectados por COVID-19.

La iniciativa se debatirá el



Personal sanitario que trabajó en las dependencias de Fonseca en la primavera. | ARCHIVO

EL DETALLE

Aprobación del Plan Estratégico

Además de debatir la concesión de la Medalla de la Universidad a los profesionales sanitarios, el orden del día del Consejo de Gobierno incluye la aprobación del Plan Estratégico, documento que fue motivo de un largo debate en el Claustro celebrado en el mes de diciembre. Asimismo, el Consejo de Gobierno analizará modificaciones de reglamentos y titulaciones, las ponderaciones de materias para la EBAU de los cursos 2021-22 y 2022-23., y el seguimiento del acuerdo de las normas de evaluación presencial.

miércoles en el Consejo de Gobierno convocado en formato bimodal, es decir, que los consejeros podrán acudir de forma presencial al Paraninfo de las Escuelas Mayores, donde tendrá lugar la reunión, o podrán conectarse vía "on line". Para garantizar la seguridad en el encuentro, la Universidad ha elaborado un protocolo con las medidas de prevención. El lugar elegido es el Paraninfo, con capacidad para 400 personas. En este caso, si asisten todos, serán 53, contando al rector. Deberán guardar la distancia de seguridad de 1,5 metros y el protocolo pide que no se formen grupos a la entrada y la salida, que el acceso sea escalonado. Desde primera hora de la mañana se ventilará la sala y du-

rante la sesión solo estará abierta la puerta de acceso.

Como en el conjunto de los centros, se controlará la concentración ambiental de dióxido de carbono con los medidores que ha adquirido la institución. En el caso de alcanzar 800 partes por millón (ppm), se procederá a abrir las ventanas traseras para disminuir dicha concentración. En el caso de alcanzar 1.000 ppm de dióxido de carbono, se realizará una pausa, desalojando el Paraninfo durante 15 minutos aproximadamente para poder ventilar y renovar el aire de la sala. En cuanto a los micrófonos, habrá dos atriles con sus micrófonos correspondientes que se utilizarán de manera alterna para facilitar su desinfección.